

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**3198** *Real Decreto 291/2017, de 24 de marzo, por el que se dispone el cese de don Manuel Gómez-Acebo Rodríguez-Spiteri como Director General para el Magreb, África, Mediterráneo y Oriente Próximo.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión de 24 de marzo de 2017,

Vengo en disponer el cese de don Manuel Gómez-Acebo Rodríguez-Spiteri como Director General para el Magreb, África, Mediterráneo y Oriente Próximo.

Dado en Madrid, el 24 de marzo de 2017.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,  
ALFONSO MARÍA DASTIS QUECEDO